

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad ¿Tiende a constituir una sociedad más igualitaria?**

### **Conversaciones**

**Participantes: Enrique Arceo, Héctor Palomino, Agustín Salvia, Miguel Teubal**

**Coordinador: Damián Pierbattisti**

**27 de agosto de 2012**

**Enrique Arceo:** Abogado de la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Economía del Desarrollo de la Universidad de París, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas: Investigador Asociado del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Docente de grado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Consultor de instituciones como la Comisión económica para América Latina e INTAL y de la Comisión de Economía y Desarrollo Regional de la Cámara de Diputados de la Nación.

**Héctor Palomino:** Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires especializado en temas laborales. Docente de la Facultad de ciencias Sociales. Docente de Posgrado en la misma Facultad y de la Universidad de Bologna en Buenos Aires. Consultor e investigador en instituciones de diversa índole, desde el año 2006 se desempeña como Director de Estudios de Relaciones de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

**Agustín Salvia:** Investigador del CONICET. Sociólogo. Doctor en Ciencias Sociales. Director del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. También Coordinador del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina. Profesor Titular regular en Metodología y Técnicas de la

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

Investigación en Ciencias Sociales en las carreras de Sociología y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, así como profesor de Posgrado en la Universidad de Buenos Aires, FLACSO, la Universidad Nacional Tres de Febrero y en la Universidad Nacional de San Martín. Especialista en temas de mercado de trabajo, pobreza y desigualdad. Entre sus publicaciones recientes se destacan: Jóvenes Promesa: "Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina post-crisis" (2008); y "Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina" (2009), ambos publicados por Editorial Miño y Dávila, y la "Trampa Neoliberal" (2011), publicado por EUDEBA.

**Miguel Teubal:** Economista, con doctorado en la Universidad de California (Berkeley, California, EE.UU.). Es investigador del CONICET, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y profesor consultor de la Facultad de Ciencias Sociales. Publicó trabajos sobre deuda externa, crisis alimentaria, sector agropecuario y agroalimentario en América Latina y la Argentina.

**Damián Pierbattisti:** Lic. en Sociología de la U.B.A. y Dr. en Sociología de l' Université de Paris I (Panthéon-Sorbonne). Autor de los libros *Destruction et reconstruction des identités au travail en Argentine: la privatisation d'ENTel 1990-2002*. A.N.R.T., Lille, Francia, 2005. (Tesis de doctorado) y de *La privatización de los cuerpos. La construcción de la proactividad neoliberal en el ámbito de las telecomunicaciones, 1991-2001* (Prometeo). Actualmente es Investigador del CONICET, con sede en el Instituto de Investigaciones "Gino Germani", y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

\* \* \*

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

**Damián Pierbattisti.**— Nuestro foco de interés en este número está puesto en la cuestión de la igualación, y los hemos convocado en esta oportunidad para conversar acerca de cuáles fueron, para ustedes, las políticas que se implementaron desde el inicio de lo que en el campo de la economía se llamó post-convertibilidad, que dan cuenta de procesos de igualación en la sociedad. Cuáles fueron pensadas o ejercieron efectos tendientes a producir cierta igualación y cuáles sería preciso revertir; cuáles son aquellas políticas que se prolongan desde lo que también da en llamarse la “hegemonía neoliberal” y cuáles se revirtieron. Y al trazo grueso macroeconómico que para cada uno de ustedes tiene tales políticas, ver cómo impacta en el área de conocimiento o de especialización de cada uno de ustedes.

**Enrique Arceo.**— A mí la convocatoria me llama la atención desde la pregunta: “Patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad.” ¿Hay un patrón emergente desde el fin de la convertibilidad? ¿Tiende a constituir una sociedad más igualitaria respecto a qué, a cuándo? Tengo la impresión de que hay un patrón de acumulación con crecientes dificultades, y que además está experimentando fuertes transformaciones. ¿Qué es esto que llamamos el patrón de acumulación kirchnerista? Si analizamos la literatura encontramos que se define como un modelo centrado en un dólar alto, administrado por el Estado, retenciones a las exportaciones primarias que permiten que el sector agrario tenga una rentabilidad racional, razonable, pero además permiten la competitividad del sector industrial, aseguran ingresos al Estado, y morigeran los efectos del dólar alto sobre el salario. Por otro lado un fuerte recorte de la deuda externa –creo que esto es una condición de debilidad del modelo-. Y una importante función del Estado en el sostén de la demanda, vía subsidios, política salarial y política social. Pero el Estado no tiene participación directa, no interviene en los mercados (salvo esos marcos), ni desarrolla actividades productivas directas.

Si uno acota esta pregunta acerca de una sociedad más igualitaria yo diría que este modelo permitió altas tasas de crecimiento, sin ninguna duda; permitió –y lo veo como el efecto más importante –un sustancial aumento del empleo, con recuperación del salario. Esto rompe la tendencia existente desde

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

1976 al descenso continuo de los salarios, y aumento de la desocupación y la sub-ocupación. Además creó una red social importante, que va desde la ampliación del ámbito jubilatorio, a la asignación universal. Y además el otro rasgo importante del kirchnerismo es que ha dado pasos hacia una sociedad potencialmente más democrática. Con esto quiero decir que frente a la dictadura de la racionalidad económica, el kirchnerismo ha planteado la primacía de la política, y con esto ha legitimado los derechos económicos, políticos y sociales, frente al poder del capital de disponer de los recursos sociales y maximizar sus ganancias. Este me parece, viéndolo en perspectiva histórica, uno de los aportes fundamentales del kirchnerismo de esta época.

Pero este proceso se da en un marco complejo, atravesado por contradicciones. Comparto la impresión que expresa Enrique Basualdo en su último libro acerca de que lo que hace el kirchnerismo es mantenerse dentro de los márgenes del nuevo bloque de clases políticamente dominantes que surge del enfrentamiento entre dolarizadores y devaluadores. Durante su primera fase se mantiene estrictamente dentro de este marco, y esto da las características fundamentales del modo de acumulación. Pero lo hace en una coyuntura particular, la situación permite una gran autonomía del Estado. Dentro de los márgenes que fija el bloque políticamente dominante, el Estado goza de autonomía y puede realizar políticas que son las que posibilitarán los logros de esta etapa, pero también son las que llevarán a un aumento de los costos laborales y a una caída de los márgenes por lo demás altos de ganancia del capital.

En el año 2008, a partir del enfrentamiento con el agro, se abre una nueva instancia. Por un lado se reconstituye el bloque de clase dominante. El bloque de clase dominante había expulsado al capital financiero, había asumido el rol dirigente el capital "industrial", extranjero y nacional, y se mantenía excluido el gran capital agrario, que se había adherido al sector dolarizador incluso contra sus intereses. En el año 2008 se produce una fusión del bloque de clases dominantes. A este nuevo bloque le resulta intolerable la autonomía del kirchnerismo, y se produce un enfrentamiento frontal. A partir de ese momento el gobierno enfrenta crecientes dificultades: la crisis internacional,

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

pero fundamentalmente los problemas derivados de un insuficiente grado de sustitución de importaciones, que se traduce en el sector externo, y que es reflejo de algo que el kirchnerismo no puede alterar, que es que entre 1980 y 2005 la productividad en el Este de Asia creció seis veces más que en Argentina. Esto genera una presión sobre Latinoamérica, en particular sobre su sector industrial, que hay que detener de alguna forma. En este contexto el gobierno actúa defensivamente, regulando mercados como el mercado de cambio, en el que antes no había intervenido, menos con esta brutalidad. También interviene en el sector externo, con todos instrumentos para disminuir las importaciones, al punto de que nos hemos ganado cuarenta denuncias en la Organización Mundial del Comercio. Cuando lo que hay que hacer es justamente anular esta lógica perversa de libre comercio con desarrollo. Finalmente, el gobierno ha intervenido, por primera vez, en el aspecto productivo, nacionalizando YPF, con el último decreto, sumiendo a una estrategia global a un sector productivo. Esto es un cambio, en el sentido de que muchos de los rasgos del kirchnerismo histórico empiezan a ser redefinidos en un combate social. Pienso que para que se sostenga la sociedad más igualitaria, estamos ante un desafío político y económico inmenso. América Latina, y Argentina en particular, desde 1976 no tienen nuevos sectores industriales. El capital trasnacional está invirtiendo en otro lado, y se cristalizan las estructuras. Frente a esto, el bloque políticamente dominante hasta este momento la única respuesta que tiene es "más mercado". Y estos son problemas que el mercado no puede arreglar, es el problema de la extranjerización, que nos está llevando cada vez más divisas en remesas de utilidades, pago de royalties, etcétera, que nos está llevando cada vez más divisas en términos de importaciones, una estructura industrial desarticulada, altamente concentrada y altamente extranjerizada, que traduce todos estos efectos. Si pensamos revertir esto, vemos que es inevitable profundizar los rasgos del nuevo modelo de acumulación, con un problema: el bloque de clase dominante no tiene ninguna fracción que tenga un proyecto de profundización de este modelo alternativo, y esto exige la constitución de un bloque social alternativo, político y social, que debe estar liderado por los sectores populares

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

y nacionales. Y esto supone organización y movilización popular, supone reconstituir el Estado. Creo que esto es un modelo como nunca en disputa, entre dos bloques sociales, dos bloques de clase alternativos. Si pensamos en avanzar por el camino delineado hay que considerar que lo que llamamos el modelo kirchnerista ya no tiene un dólar alto, ya no va a tener subsidios, o los va a tener en mucha menor medida, por lo que es un modelo distinto, que tiene intervención directa del Estado en la producción, que tiene un control directo de los mercados por el Estado. Es un modelo distinto al primer kirchnerismo, que corresponde además a un cambio de hegemonía dentro del bloque de clase y composición del bloque de clases dominante. Yo considero que esa es la única forma de asegurar un camino hacia la igualdad en la Argentina y en América Latina. Y en este sentido me parece que es importante delimitar las etapas. Estamos en una etapa defensiva y de reconstitución del modo de acumulación, en medio de una lucha política que va a ser decisiva. Entonces me resulta imposible responder a la pregunta sobre la igualdad. En realidad está pendiente la amenaza de una regresión muy fuerte, en el campo político las fichas están cruzadas, por ejemplo hay sectores peronistas que piden el ajuste. Por eso me parece que lo conveniente es pensar esto en términos de bloques de clase.

**Palomino.**— La pregunta por la igualdad o por la igualación está exactamente en el centro de mis preocupaciones laborales cotidianas, en el Ministerio de Trabajo, porque en mi área se preparan estadísticas sobre negociación colectiva. Este es un poderosísimo mecanismo de igualación, que había estado absolutamente desactivado en los noventa. En la década de 1990 había un promedio de doscientas negociaciones anuales; el año pasado hubo mil quinientas. Y esa es la tendencia. Pero además no sólo hay más negociaciones colectivas sino que hay una mayor cobertura de trabajadores. Esta estadística que llevamos es la vinculada con la Norma 14.250, la Ley de Negociación Colectiva de 1954, pero en este momento hay muchas negociaciones que se establecen por fuera de esa ley, como por ejemplo la paritaria docente, que tiene una norma particular. La negociación colectiva normada por la Ley 14.250 cubre en este momento alrededor de cinco millones y medio de

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

trabajadores, y si se le suman todos los distritos provinciales que tienen negociación colectiva en el sector público, y la negociación de la Administración pública nacional, tenemos una proporción importante del empleo cubierto por la negociación colectiva. Haciendo un cálculo sencillo es posible estimar, por ejemplo, la diferencia que hay entre el salario que percibe efectivamente cada trabajador y el salario que corresponde a su convenio colectivo. En los noventa esa proporción se aproximaba al cincuenta por ciento; esto significaba que cerca de la mitad del salario estaba sujeto a la discreción empresaria, a la negociación individual del trabajador con la empresa. Fue un período de debilitamiento sindical por retiro de los trabajadores, simplemente porque para asegurarse su salario les convenía seguir la directiva de los empresarios o negociar con los empresarios en términos individuales. En este momento en cambio, la proporción del salario de convenio sobre el salario efectivo está en promedio en el orden del noventa por ciento. Podría entonces decirse que el salario hoy está determinado colectivamente. Esto es un fenómeno típico de los procesos de igualación. A través de la fuerza colectiva de los trabajadores se pueden crear oportunidades de incrementos de sus ingresos que redundan en mayor justicia social. Y esto se refleja en el esquema distributivo. Los cálculos del Ministerio muestran que actualmente la proporción del salario en la distribución funcional del ingreso está aproximadamente en cuarenta y siete por ciento. Con la devaluación del 2002, había caído a treinta y cuatro por ciento, lo cual implicó una transferencia brutal de ingresos hacia el sector empresario. La distribución funcional actual refleja que la participación del salario pasó de treinta y cuatro a cuarenta y siete por ciento entre 2002 y 2012, es innegable que esto implica un proceso de igualación notable. Además, aproximadamente un diez por ciento de los ingresos puede ser atribuido al el "ingreso mixto de explotación": son esos sectores en los que no se puede determinar si su ingreso es por retribución de la fuerza de trabajo o del capital. Finalmente, aproximadamente cuarenta y tres por ciento de los ingresos corresponde a los beneficios empresarios.

Por otra parte, se registra un crecimiento muy importante del empleo con respecto a la situación de crisis del 2002. Algunas de estas estimaciones

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

puede realizarse a partir de la información provista por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que registran un saldo neto de crecimiento del empleo en general de 3.200.00 de activos ocupados, entre 2003 y 2011, pero la cantidad de asalariados registrados en la seguridad social es superior ya que era de 3.400.00. Es decir que la creación de empleo articulado con protección social, absorbió parte de los asalariados no registrados en la seguridad social, además de absorber desocupados, y de sustituir también a cuentapropistas. En este momento la proporción de asalariados sobre el total de la población económicamente activa (PEA) urbana –la relevada por la EPH- está en el orden del 76%, una de las tasas históricas más altas.

Con respecto a la igualación, para mí, efectivamente, este es un modelo igualador que se ha potenciado por la expansión del empleo, que expandió tanto el volumen de empleo como el de la masa salarial. Pero además de expandir la masa salarial, el hecho de que el mecanismo que estuviera operando fuera la negociación colectiva, produjo un proceso de igualación adicional. ¿Por qué?

Porque en general los diferenciales de las escalas salariales de los convenios colectivos son pequeños; creo que el más alto debe ser el convenio bancario, que es de 1 (el salario menor) a 3,5 (el salario mayor); pero en el convenio de Comercio el diferencial de salarios no llega a 2 veces entre el nivel más bajo de la escala y el más elevado.

Además, cuando observamos la evolución de los salarios dentro de las escalas de convenio colectivo, en general lo que se puede percibir con el correr del tiempo es que el piso salarial sube más rápido que en los niveles más elevados. Aun manteniendo la misma estructura de escala salarial, los sucesivos incrementos nominales que se van sucediendo con el transcurrir del tiempo determinan que los salarios más altos sean recortados por el impuesto a las ganancias. En cambio el salario mínimo en las escalas de convenio está sostenido como piso por el salario mínimo, vital y móvil, que también se determina colectivamente a través del Consejo del Empleo, Salario y Productividad. Esta suba continua del piso salarial es importantísima para aquellos sindicatos débiles, los que tienen menor poder de negociación.



## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

Sistemáticamente el piso salarial sube, y el techo es recortado por el impuesto.

Además de tener escalas de salario con bajos diferenciales, por la propia política que coordina la negociación colectiva, a veces de forma explícita a través de una pauta salarial que sugiere el Estado, o por la pura emulación entre los sindicatos, todos tratan de obtener un porcentaje similar de incremento salarial.

En síntesis, los salarios entre los sindicatos se parecen cada vez más. Existe baja diferenciación salarial dentro de las escalas de convenio, baja diferenciación entre convenios, entre sindicatos, la operación de mecanismos institucionales como el del salario mínimo por un lado y el de la estructura impositiva por el otro. Todo esto lleva a una convergencia salarial, que disminuye la diferenciación salarial. Este es el proceso que se está desarrollando en los últimos años.

Piensen que las reivindicaciones o las demandas que tienen en este momento los sindicatos se relacionan con la suba del techo del impuesto a las ganancias para afectar a menos gente, disponer otro nivel de salario para aquellos que perciben salario familiar. Estas son, en general, demandas vinculadas con los reclamos de los asalariados de mayores ingresos, que perciben un "retraso" con respecto a lo que perciben los asalariados de menores ingresos, para los cuales todos los descriptos constituyen mecanismos de compensación de las diferencias. Es decir que la idea de un modelo económico fuertemente igualador se asocia inmediatamente con el tipo de mecanismos que están en juego desde el punto de vista institucional. Desde el punto de vista de las instituciones laborales, lo que está en juego es el mecanismo distributivo involucrado por la negociación colectiva.

A su vez el crecimiento del empleo ha inducido la afiliación sindical; este es uno de los raros países cuya base de sindicalización aumenta. La estimación que he hecho muestra que en los últimos ocho años hay, por lo bajo, alrededor de un millón y medio de nuevos trabajadores que se han sindicalizado. El saldo neto de sindicalizados entre 2003 y 2011 es un millón y medio de afiliados sindicales más que los que había al comienzo del período.

El propio crecimiento del empleo se ha dado en una variedad de

sectores, incluyendo la industria. En Argentina ha crecido entre 2003 y 2011 el empleo industrial. Ha crecido mucho también el empleo en empresas pequeñas, medianas y grandes, cuya proporción sobre el total del empleo es mayor en términos relativos a las que prevalecían antes. El observatorio de dinámica empresarial del MTESS refleja que, además del crecimiento del empleo, también se multiplicó la cantidad de empresas pequeñas, medianas y grandes en Argentina.

¿Qué tipo de período histórico podemos encontrar, de crecimiento tan rápido del empleo? Yo creo que el único período comparable debe ser el que precedió al surgimiento del peronismo, entre 1930 y 1945.

Otro rasgo llamativo es que todo esto ha ocurrido con relativa paz social. No es que no haya conflicto, porque los conflictos laborales se multiplican. El Ministerio lleva una estadística de conflictos laborales de 2006 hasta ahora, que muestra que cada vez tenemos más conflictos. Sin embargo este incremento no se nota demasiado porque en su gran mayoría estos conflictos se negocian y porque ocurren en un contexto de crecimiento del empleo y de los salarios que por lo general tiende a facilitar las salidas negociadas. En comparación, hay muchos más conflictos laborales en la Argentina hoy que en la década de los noventa. En esa época se registraron muchos conflictos que podríamos denominar como "sociales", mientras que comparativamente se registraban menos conflictos propiamente laborales. En la actualidad el grueso de la conflictividad es laboral, y se trata de una conflictividad laboral negociada.

¿Por qué este proceso de igualación social de los últimos ocho o nueve años ha transcurrido sin grandes conflictos, en comparación con aquel período de diez años –entre 1935 y 1945- que precedió al surgimiento del peronismo? En aquella época el fuerte crecimiento industrial y del empleo estuvo en la base del surgimiento del peronismo, precisamente un régimen político que se abocó a la tarea de construir una serie de instituciones laborales cuya vigencia llega hasta la actualidad. Por eso puede decirse que el proceso de transformación reciente ha sido contenido dentro de los marcos de las instituciones laborales generadas hacia mediados del siglo pasado. A lo largo

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

del tiempo han permanecido varias instituciones y estructuras. Sobre todo en el terreno sindical en el que basta ver las fotos de muchos sindicalistas, ante las cuales la pregunta sería: ¿por qué si ha habido tanto dinamismo en el empleo, estas personas permanecen en esos cargos? ¿Qué tipo de problemas existen en estas organizaciones sindicales para que persistan sectores que uno hubiera llamado en otra época "burocracia sindical"?

Ya presentada a grandes rasgos esta situación me voy a referir específicamente a la cuestión de la igualación. Lo que me interesaría pensar en un diálogo con el planteo de Enrique Arceo es lo siguiente: uno de los problemas de la convertibilidad era que tendía a erosionar las fuerzas sociales que podían oponérsele. Básicamente la fuerza de los trabajadores, de sus organizaciones, de los sindicatos. En la etapa posterior, yo pensaría cuál es la forma de salir de este modelo, porque la pregunta que hacías vos, Enrique, apuntaba a la fragilidad. La diferencia brutal entre ambas etapas es que ahora hay mucha gente que está apostando a la supervivencia del modelo. Y no simplemente desde el punto de vista organizativo o intelectual, sino socialmente. Este es el punto clave, y es una gran diferencia con los noventa: en este momento este modelo, cualquiera sea las características que lo definan, tiene un fuertísimo apoyo social, ese 54% de votos en las elecciones lo está traduciendo. Esto constituye una novedad teórica, porque no hay muchos países del mundo en los que se pueda llegar a este tipo de conclusiones; en general en otros países parece que estuvieran todavía inmersos en el tipo de procesos y tendencias que nosotros estudiábamos en los noventa. Desde el punto de vista teórico, mirado desde los '90, ahora deberíamos estar asistiendo a la época del fin del trabajo, al crecimiento de la precariedad laboral, la polarización, la fragmentación social, etcétera. Y sin embargo, ahora observamos que hay crecimiento del empleo, del salario, desarrollo económico, incluso con todos los problemas que esto puede presentar, porque efectivamente es una industrialización muy desequilibrada y muy parecida a la que existía previamente. Es decir que hay elementos novedosos y hay una transformación incipiente en varios terrenos, pero de todas formas son las cuestiones que podrían analizarse ahora. Estas nuevas

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

preguntas son también las preguntas sobre el desarrollo económico.

**Salvia.**— En mi opinión, creo que estamos todavía lejos de tener un balance exacto de los alcances y las implicancias que en materia de igualación o desigualación social han generado las políticas implementadas en nuestro país durante la post-convertibilidad. El tema asume ribetes políticos e ideológicos muy candentes y rípidos que incluso trastocan los datos estadísticos a partir de los cuales podemos generar diagnósticos y evaluaciones confiables sobre el impacto de dichas políticas. De todos modos, creo que estamos en condiciones de hacer un ejercicio de objetivación y análisis capaz de mostrar algunos hechos incontrovertibles. Para ello, podemos preguntarnos “desigualdad de qué y entre quiénes”, así como “en comparación con cuándo o desde cuándo”. Todo lo cual implica necesariamente asumir una mirada menos preocupada en los relatos políticos de coyuntura y más comprometida con los hechos históricos. De ahí que mi principal interés sea responder a la pregunta: ¿en qué medida se redujo, mantuvo o amplió la desigualdad económica luego de una década de un supuesto nuevo modelo de desarrollo con inclusión social?

En función de ellos creo esencial examinar qué ha ocurrido con la desigualdad económico-social, la desigualdad que se expresa no sólo en términos de ingresos corrientes sino sobre las capacidades de empleo y las condiciones de movilidad social de los hogares y de la población en general. Ahora bien, esta comparación cabe hacerla no con respecto al momento crítico de la crisis 2001-2002, frente a lo cual el resultado pierde consistencia, sino con algún parámetro de más largo plazo. Sin tener que llegar a los años setenta, la década del ochenta o, incluso, los mejores momentos de los años noventa, nos ofrecen referencias poco generosas pero más adecuadas para evaluar los cambios sociales con un sentido más realista.

Sin duda durante el período post-crisis, por los elementos que fueron señalados, tanto por Héctor como Enrique, tuvo lugar un importante crecimiento económico con una fuerte expansión de la demanda agregada de empleo, un incremento de las remuneraciones y, sobre esta base, un aumento de las capacidades de consumo de los hogares. Junto a esto, cabe también reconocer la emergencia de un Estado con interés y voluntad política para

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

brindar mejoras salariales, ampliar la cobertura previsional y ampliar los programas sociales de transferencia de ingresos. Todo lo cual efectivamente ha generado un mayor bienestar económico en los sectores trabajadores y las clases medias, fuertemente castigados por la crisis del modelo de la convertibilidad. En este contexto, también es cierto que ha tenido lugar una mayor distribución del poder social. Pero una mirada más ambiciosa está obligada a ir más de estos resultados, lo cual sin desmerecerlo constituye tan sólo el resultado de políticas interesadas en activar el mercado interno, fomentar el consumo de la población y mantener la estabilidad social. Me pregunto si todo ello está expresando un cambio cualitativo real -no sólo discursivo- en las condiciones de reproducción económica, social y política de nuestro país. Si es posible y merece este proceso ser calificado como un nuevo modelo de desarrollo con inclusión social. Es aquí donde creo que el discurso político del modelo encuentra limitaciones, y, por supuesto, omite o miente al referirse a los alcances reales que tienen sus logros.

A no dudarlo, el régimen actual se apoya en condiciones macroeconómicas y reglas distributivas muy diferentes a las vigentes en la década del noventa; muestra consensos sociales y capacidades políticas que estuvieron ausentes en la década del ochenta; se atreve a confrontar con intereses tradicionales apoyándose en amplios sectores asalariados y de clase media como no se hacía hace mucho en nuestro país. Sin embargo sigue fundando su funcionamiento en una dinámica de acumulación agro-minero exportadora, concentrada en actividades fuertemente vinculadas al mercado internacional y a mercados de altos ingresos, favorable a grandes grupos económicos nacionales e internacionales, todo lo cual reproduce o amplía las desigualdades estructurales en el sistema productivo, los mercados laborales y las economías regionales. Este modelo es capaz de "gotear" bienestar o "repartir" subsidios, pero sólo en la medida que se reproduzca en el vértice económico un polo concentrado y dinámico capaz de financiar la distribución, incluyendo los programas sociales que asisten a los más pobres. Todo ello no sólo a través de una mayor demanda de empleo sino también a través de una mayor capacidad político-económica del Estado para orientar hacia el consumo

parte de los excedentes generados por el sector más dinámico de la economía. En este contexto, lo que está ocurriendo es que hay un sector de trabajadores que es beneficiario de las condiciones de igualdad que describía Héctor; pero no lo son todos, ni todos lo son con igual intensidad. Sin duda, una parte importante de la fuerza de trabajo ha logrado ser recuperada al servicio del proceso de acumulación, tanto para el sector más moderno y dinámico de la economía como por parte del sector informal y más precario, pero la absorción se ha dado siguiendo reglas de desigualación tanto desde un punto de vista económico como desde un punto de vista social. Si bien ambos sectores incrementaron la demanda de empleo, lo cual hizo que aumentara la capacidad de los hogares de hacerse de ingresos y se redujera la pobreza, ello no fue suficiente para garantizar un proceso de convergencia, ni mucho menos una inclusión social sustentable para la mitad de la fuerza de trabajo que sobrevive gracias a la economía informal, menos productiva y subsidiaria del sector moderno más concentrado y dinámico. De ahí que tanto sea válido el hecho descrito por Héctor en cuanto a que ha tenido lugar una recuperación del proceso de movilidad social a través del empleo para una parte importante de la sociedad (trabajadores asalariados, emprendedores y profesionales de clase media vinculados con la economía formal); como también que otra parte de la sociedad sigue entrampada en la marginalidad social, la pobreza estructural y la precariedad laboral (cuentas propias no calificados, asalariados de pequeñas empresas familiares, autoempleados en trabajos de subsistencia). Sin lo cual no se entiende la necesidad del modelo de asistir a más de 2 millones de hogares a través de programas asistenciales de transferencia de ingresos como son la Asignación Universal por Hijo o las pensiones no contributivas. ¿Qué ha pasado que a estos hogares el "derrame" y la "igualación" no les ha llegado? ¿Qué es lo que deben hacer o cuánto más deben esperar para alcanzar una ciudadanía económica, social y política plena?

En este sentido creo que cabe reconocer la existencia de un proceso de fuerte desigualación en términos de lo que significan las condiciones reales de inclusión social. Esta desigualación se refleja en que una parte de la sociedad ha logrado participar del proceso de crecimiento, en términos de mejorar sus

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

oportunidades de movilidad social, trabajo, educación, salud, información, etc., mientras que otra parte de la sociedad todavía continúa relegada en sus derechos ciudadanos a través de empleos precarios, trabajos de indigencia y políticas asistenciales, sin mejoras en las oportunidades reales de movilidad social. Creo que más allá de los relatos y de la falta de estadísticas pública fiables, resulta innegable que junto al polo de prosperidad y elevado consumo impulsado por el modelo de post-convertibilidad, también subsiste de manera estructural un polo de marginalidad, el cual se hace reconocible por diferentes vías en materia de pobreza de hábitat, vivienda, salud, educación, seguridad, recursos psicosociales, acceso a información, actividad política y redes sociales y culturales. Se trata a mi juicio de una marginalidad económica, social y cultural mucho más arraigada y brutal que la generada en la década del noventa. Consiste en una marginalidad con un núcleo más duro de sectores excluidos no vinculados al mundo formal del empleo sino que han creado su propia lógica de reproducción social, y se manejan en circuitos culturales cada vez más segregados de la dinámica social o económica dominante. La existencia de este núcleo duro de la marginalidad es un claro indicador de que el modelo no ha logrado cambiar cualitativamente el patrón de reproducción social de los últimos treinta años. Lo que sí ha sucedido, gracias al crecimiento económico y la distribución de ingresos, es que se ha reducido el riesgo de exclusión de los trabajadores asalariados formales y de caída de las clases medias. Pero está lejos todavía dicho modelo de poder revertir la situación de pobreza, marginalidad y desigualdad estructural que afecta al menos a una cuarta parte de la sociedad argentina. De hecho, a mi juicio, no sólo no puede sino que tampoco se lo plantea como parte del diagnóstico ni de una política de mediano o largo plazo.

El aumento de las asistencias sociales no es un indicador de bienestar ni constituye una plataforma de inclusión; es claramente una política que apunta a atender las urgencias económicas de una parte de la sociedad afectada por la falta de empleo, los bajos ingresos, la falta de inversión social y el destructivo aumento de los precios de los bienes de consumo básico. No es un indicador de desarrollo ni de un Estado alternativo que ha venido a cambiar de manera

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

revolucionaria la política social. Estos cambios no se logran escamoteando estadísticas sociales ni dibujando discursos cargados de grandes hazañas. Para lograr un modelo de desarrollo sustentable con equidad es necesario contar con un bloque de poder diferente al actual y con una voluntad política decidida a transformar no sólo los relatos sino la realidad. El Estado kirchnerista ha tenido oportunidades inmejorables respecto a otros períodos históricos para iniciar este proceso dejando bases económicas, sociales y políticas más sólidas en igualaciones; sin embargo, no ha sabido ni al parecer ha querido hacerlo. Se ha conformado con estirar hasta la saturación un modelo de crecimiento "neodesarrollista" fundado en el consumo, sin ninguna planificación y promoción del desarrollo económico regional; sin políticas de inversión, integración y subsidiariedad entre los sectores dinámicos y atrasados; sin reconocimiento ni debida atención a las desigualdades estructurales que se reproducen intergeneracionalmente. Los edificios de Puerto Madero crecen y se reproducen como hongos, y también crecen y se reproducen como hongos los pisos en la Villa 31 y otros lugares más marginales, pero con muy desigual inversión de recursos de capital. Se ve claramente el mayor crecimiento, pero no la mayor convergencia, integración y equidad social. El gran ausente han sido las políticas integrales de desarrollo económico y de cambio social, políticas vinculadas a cimentar procesos de construcción y de sociabilidad distintos, de organización social y desarrollo local. Se aplicaron intervenciones de manera fragmentada a través de políticas sectoriales tradicionales; no existen políticas coordinadas en términos desarrollo económico, educación, salud, hábitat, vivienda, seguridad, desarrollo humano, capaces de generar condiciones diferentes de reproducción social. Este tipo de políticas sí habría generado un cambio cualitativo en las condiciones tanto materiales como subjetivas de la sociedad. Se habría creado reclamadores socio-políticos con un horizonte estratégico mucho más ambicioso y más generoso en lo económico, lo cual a su vez habría hecho posible alianzas político-económicas más comprometidas con la equidad social.

Tenemos así a amplios sectores sociales excluidos de un debate político-económico más profundo. No hay una sociedad consciente ni suficientemente



### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

integrada alrededor de un proyecto estratégico de transformación. Desde las clases medias hasta los sectores populares están afectados por ciclos de mayor atracción y retracción con respecto al gobierno sin que logre instalarse un ideal de cambio social. La gobernabilidad del actual régimen depende decididamente de la capacidad de generar crecimiento, mantener altos niveles de consumo y sostener la ilusión de progreso. De ahí que a mi juicio el balance, después de una década de post-convertibilidad, no sólo sea negativo en términos de desarrollo económico y equidad social, sino también regresivo, endeble y muy poco progresista en materia política. Lejos ha estado el modelo de "derramar" –a pesar de las altas tasas de crecimiento y de concentración del poder político– recursos para un desarrollo de largo plazo con mayor equidad distributiva e integración social.

**Teubal.**— Hay cambios en la política económica a partir del 2003 que presagian otro modelo de acumulación, diferente al de los años 90, que tiende a que sea más "inclusivo". Pero también caben destacarse aspectos que denotan una cierta continuidad respecto del modelo anterior. En efecto, podemos señalar elementos positivos en las transformaciones que han habido en estos años, pero también otros bastante negativos, incluyendo aquellos aspectos que menciona Salvia. Lo positivo es que no se continuó con la política de *valorización financiera* de la década del noventa, con un creciente endeudamiento externo, que necesitaba de ajustes infinitos, privatizaciones y aperturas al exterior extremas y desregulaciones de todo tipo (flexibilización laboral, decreto de desregulación en materia agropecuaria, etc.). Todo ello había resultado en una creciente regresividad en la distribución del ingreso, e indefectiblemente condujo a la profunda crisis del 2001/2002, la crisis del neoliberalismo. Fueron las mismas políticas que se aplican en la actualidad en Europa. Me parece muy bien que en general no se continúe con ellas a nivel macroeconómico en el orden económico interno.

Hubo varios elementos que posibilitaron un cambio importante en el modelo. La devaluación fue clave, acabó con la convertibilidad. También la quita de la deuda, aunque algunos ahora están haciendo notar que ésta sigue

siendo un condicionante importante, y que se relaciona con la cuestión del dólar. Asimismo, cabe destacarse el aprovechamiento del “viento de cola” generado por los grandes aumentos de precios de los *commodities* en los mercados internacionales incluyendo el precio de la soja y que posibilitaron los superávit fiscal y comercial que se produjeron a lo largo del período. Como trasfondo del modelo cabe destacar que transcurre en un contexto en el que se le otorga primacía a los derechos humanos a nivel interno aunque persiste la criminalización de la protesta social y de políticas internacionales de acercamiento con los demás países latinoamericanos para construir un bloque de poder alternativo capaz de incidir y de modificar las relaciones internacionales preexistentes.

Presumiblemente los resultados están a la vista. Generalmente se pone de manifiesto las altas tasas de crecimiento (chinas) obtenidas a lo largo de la década. Sin embargo, si bien se tiende a equiparar *crecimiento* con *desarrollo*, sabemos que desarrollo no es igual a crecimiento. Desarrollo es un proceso complejo que implica redistribución del ingreso, reducción de los márgenes de pobreza y un mayor acceso a la salud, la educación, la vivienda, la alimentación.etc. O sea, una mejora en las condiciones de vida para el conjunto de la sociedad. En general se percibe que por lo menos hasta el año 2007 hubo cierta redistribución del ingreso porque se redujo la desocupación, elemento fundamental de toda política redistributiva y que ésta se debió también en términos macroeconómicos a una mayor orientación hacia el mercado interno. En una segunda etapa se aplicaron medidas como la nacionalización de las AFJP, de Aerolíneas Argentinas, YPF, la Asignación Universal por Hijo, la reforma del Banco Central, todos elementos importantes del modelo.

La cuestión que surge, respecto de lo que aquí se ha planteado, tiene que ver con cómo fue el proceso de redistribución de los ingresos después del 2007 cuando se produce la intervención al INDEC. A partir de entonces no estamos seguros si se continuó efectivamente con una mayor redistribución a nivel nacional debido a que no tenemos datos fehacientes al respecto, básicamente a aquellos referidos a los precios utilizados en los cálculos

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

correspondientes. Tampoco sabemos qué es lo que sucedió con la pobreza e indigencia que afecta a vastos sectores del país. Hay debates sobre la magnitud de estos factores, es fácil pensar que debido a las altas tasas de crecimiento de la economía hubo una reducción de la pobreza, pero para el período pos 2007, no sabemos qué es lo que pasó, aunque no es difícil de presumir como lo señala Salvia, que todavía persiste un núcleo duro de sectores que no han sido beneficiados por éste crecimiento.

En efecto, si hubo tasas de crecimiento sustanciales, y aumentos reales de salarios, entonces efectivamente pudo haber habido una mejora en la distribución del ingreso. Pero ¿qué sucede si los precios que se eligen para hacer los cálculos correspondientes no son realistas? ¿En qué medida entonces puede determinarse de que efectivamente hubo una mejora en la distribución del ingreso, reducción en la pobreza e indigencia, mayor acceso a la educación, a la salud, a la vivienda, al transporte, a la alimentación? Todos estos son elementos importantes de un modelo de desarrollo. Para que podamos decir que hubo "desarrollo" tendríamos que tomar en cuenta estos factores. Al respecto mis dudas que se extiende al concepto mismo de desarrollo.

Por una parte están los datos que plantea Daniel Azpiazu que muestran que se acrecentó la concentración económica en sectores claves de la economía durante la década que estamos considerando. Asimismo, podemos preguntarnos: ¿En qué medida esta tasa de crecimiento económico a que todos hacen referencia se originó en determinados tipos de aumento del consumo y de la inversión real? En materia de consumo existen informes que nos señalan que la mayor parte se orientó hacia el consumo de sectores de altos ingresos. Una situación semejante ocurrió con relación a la inversión. Por otra parte, hubo un aumento importante en las tasas de inversión con relación al PBI, sin embargo, éstas no fueron más altas que la de China o la India. Asimismo, gran parte del excedente económico generado en este período se orientó hacia sectores de altos ingresos que impulsaron, por ejemplo, la construcción en Cariló, en Puerto Madero, y Punta del Este, etc, lo cuál no necesariamente significó un "derrame" importante para el resto de la comunidad. En fin, hubo un aumento de la producción de automóviles, pero no

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

mejoras en los trenes; aumento en las tarifas de las prepagas pero no hubo mejoras significativas en los hospitales públicos; y en las escuelas privadas con relación a la escuela pública, faltando también inversiones en vivienda popular.

Una cuestión que considero importante y que no fue discutida en esta mesa, es el modelo extractivo que se viene aplicando en el país. Se trata de un modelo que fue profundizándose con relación a la década de los noventa, no hubo cambios al respecto, y si los hubo lo fue en un sentido negativo. Me refiero a la soja, a la minería a cielo abierto, al petróleo (antes de la última nacionalización de las acciones de Repsol). Se trata de un modelo que en décadas anteriores fue impulsado en el marco de políticas neoliberales. Fueron promovidas exenciones impositivas muy importantes para grandes empresas extranjeras para que realizaran inversiones en torno a éstas actividades. Quizás mucho más que para otros sectores se trata de una actividad que genera enormes rentas diferenciales a escala mundial, con relación a inversiones de capital. Y por eso los gobernadores de las provincias las apoyan. Sin embargo, también generan enormes pasivos sociales y ambientales.

Tanto las grandes mineras como los grandes sojeros (Grobocopatel), así como los "pools de siembra" y Monsanto la gran empresa semillera, tienen interés en impulsar éste tipo de actividades, entre otras razones, porque son muy rentables. Y, además, forma parte de la política del gobierno. No concuerdo con la idea de que durante el conflicto agrario que enfrentó al Gobierno con la Mesa de Enlace, lo que estaba en juego era el modelo sojero. Ninguno de los dos bandos estuvo en contra del modelo basado en el agronegocio sojero. Se siguió impulsando el agronegocio sojero, y otras actividades extractivas como la minería a cielo abierto, la hidrocarborífera, etc. En lo que corresponde a la minería a cielo abierto hay un apuntalamiento de los grandes capitales extranjeros, que se caracterizan por ser tremendamente depredadores del medio ambiente. Generan grandes rentas diferenciales, pero dejan enormes pasivos ambientales y sociales en sus regiones. Todos conocemos las consecuencias de la aplicación de determinadas tecnologías de punta en el marco del extractivismo: los transgénicos, en el agronegocio sojero, que permite entre otras cuestiones, la siembra directa sin remover la

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

tierra a la usanza más tradicional. Pero significa la utilización masiva de los agrotóxicos para matar la maleza que queda en el campo a raíz de este nuevo sistema de producción agraria. Se trata de un factor altamente depredador que genera enormes consecuencias sociales y ambientales. Por este tema se está llevando a cabo un juicio en estos días en Córdoba, en contra de sojeros y fumigadores que realizaron fumigaciones por aire afectando a una multiplicidad de pobladores en la localidad de Ituzaingó Anexo cerca a la capital de la provincia. Estas fumigaciones se realizan porque la semilla transgénica es resistente al glifosato, y como consecuencia posibilita la siembra directa, un sistema de producción agrícola que no requiere de que las tierras sean aradas previamente. Pero a cambio, se requiere grandes cantidades de agrotóxicos para matar la maleza que queda en el campo como consecuencia de la aplicación de este sistema de siembra directa. Asimismo, el agronegocio sojero, avanza sobre territorios de las poblaciones indígenas y campesinas, y sobre la yunga y otros ámbitos extrapampeanos.

La minería a cielo abierto utiliza caudales exorbitantes de agua, que dejarían a la intemperie a vastos sectores agrícolas de la región cordillerana, además de contaminar el agua, el aire y una serie de recursos existentes en esas regiones. Es un factor muy importante aparentemente no discutido en círculos oficiales, o bien, cuando se lo discute aparece simplemente como un dato menor al que no se le da mucha importancia. En la medida en que el país continúe exportando soja, significa que cada vez más produciremos menos alimentos de consumo popular masivo. Y esto incide sobre las disponibilidades alimenticias y los precios de los alimentos en el mercado interno, un factor fundamental que impulsa el proceso inflacionario: cuando los precios internacionales de los productos de exportación de nuestro país aumentan, si no hay una política de retenciones adecuada –lo cual era el objetivo de la Resolución 125- los precios internos necesariamente aumentarían. Si bien no se trata de una situación equiparable a la que afecta a los países del tercer mundo que no producen su propio alimento básico. La mayor parte de los países del tercer mundo, han perdido su autosuficiencia alimentaria y se ven obligados a abastecerse de alimentos del exterior, con lo cuál el aumento de

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

los precios internacionales que en años recientes han aumentado en parte debido a factores especulativos, incide directamente sobre su acceso a la alimentación. En la Argentina la suba de precios de los productos de destinados al mercado internacional tiene un efecto significativo en el mercado interno. Se refleja en el modelo que seguimos teniendo en la actualidad, porque si bien las exportaciones de productos manufacturados han aumentado, el 70% de las exportaciones siguen siendo productos primarios. Productos de la minería, pero fundamentalmente agropecuarios. El planteo formulado por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) hace treinta o cuarenta años sigue vigente. El país transitó a una etapa nueva en el proceso de desarrollo con una matriz de organización de la producción primario exportadora similar a la de antaño..

**Arceo.**— Pienso que lo que dice Héctor es cierto. Hay que sostener el modelo, nada más. También coincido con Agustín. Creo que las tres intervenciones están refiriéndose a continuidades y discontinuidades. La continuidad es que este es un régimen capitalista, dependiente, característica que se ha sostenido. Arrastramos continuidades muy fuertes en los dos aspectos porque lo que ha sucedido desde 1989 hasta acá ha creado núcleos duros de marginalidad que no se han revertido, y debemos analizar muy cuidadosamente cómo se pueden revertir. Esto no se hace con políticas de mercado, así no hay derrame ni crecimiento que alcance. El kirchnerismo ha reconocido que la política de empleo no bastaba, que era necesaria la Asignación Universal por Hijo, por lo menos útil para toda una generación. Estoy de acuerdo con Miguel que la depredación que hace el capitalismo del medio ambiente es brutal. También me planteo la reproducción global de la sociedad argentina, liquidando la soja, la minería en un mundo capitalista ferozmente agresivo. Me angustia pero no me aporta soluciones. ¿Está claro? No me puedo imaginar hoy la Argentina si prohibiese la soja, porque significaría una caída del ingreso y no existen condiciones de neutralizar algo así. Excepto que se modifique el modelo a otro absolutamente alternativo. Pienso que lo que vos planteas es justo, aunque inviable en un mundo capitalista, excepto en forma coordinada, porque el mundo capitalista está avanzando hacia un despropósito de despilfarro de los

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

bienes naturales. Existe una crisis profunda de reproducción de un modelo insustituible en términos naturales. Y en la Argentina estamos inmersos en esta crisis

**Palomino.**— Es un problema civilizatorio más que de la gestión.

**Teubal.**— De la vida en el planeta.

**Arceo.**— No existen soluciones parciales. Sí hay fenómenos muy básicos y muy claros, como la minería a cielo abierto sin regular y salvaje, que crea poca riqueza en el país y depreda recursos y destruye el medioambiente.

**Teubal.**— Sí, y además, para producir oro, que no tiene una utilidad real más allá que como mecanismo de acumulación de reservas en el mundo.

**Arceo.**— No tiene ningún sentido y llena los bolsillos de los gobernadores.

**Teubal.**— Para producir oro... que no tiene sentido más allá de la especulación financiera. Claro, tampoco la soja es útil en la medida en que abandona la producción de alimentos.

**Arceo.**— Existen ciertos límites, los alimentos que dejamos de producir se transforman en dólares, que es un medio de compra universal. No tenemos visiones contrapuestas, sino que estamos analizando los múltiples límites de cualquier modelo capitalista, incluso en los buenos ciclos.

Héctor, vos dijiste algo que es cierto, tuvo efectos en el mundo formal fuertemente igualizadores. Es preocupante todavía la proporción de la informalidad. El grado de informalidad es preocupante por la muy baja productividad de este sector no asalariado, que tiene niveles de productividad tendientes a cero en muchos de sus estratos.

**Palomino.**— Sí, lo que decía es que se ha ido reduciendo sistemáticamente la franja de no asalariados. Incluso es más preocupante esa parte de salario no registrado, porque no está protegido por la seguridad social. Registramos que más o menos el 60% del empleo no registrado se realiza en cuatro actividades. Si se observa de esta forma se pueden diseñar políticas. En algunos tal vez es más sencillo que en otros. En primer lugar el empleo en servicio doméstico, el trabajo en hogares; no depende de las empresas. Es un empleo por supuesto muy vinculado a las corrientes migratorias externas, el país sigue absorbiendo gente de países limítrofes. Y este es un típico problema de equipamiento

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

colectivo. Si efectivamente los hogares pudieran disponer de guarderías y otros servicios la demanda bajaría. De hecho es posible que la oferta esté disminuyendo porque hay un adelanto en los países limítrofes, y más allá de los problemas que existan, hay reactivación en varias economías regionales, por lo tanto me parece que está disminuyendo la oferta de trabajo doméstico que hay en Capital y Gran Buenos Aires.

**Arceo.**— A medida que se fue agotando la oferta tradicional del servicio doméstico, lo que sucede es que se van incorporando sectores marginados al servicio doméstico, como una forma de ascenso social. El acceso de marginales al servicio doméstico en Capital, hace tres años no existía.

**Palomino.**— El punto clave es el nivel del salario, y esta discusión sobre costos si se piensa en términos de desarrollo futuro. Existen muchas interpretaciones sobre el desarrollo en la Argentina, la reversión del desarrollo en la Argentina, o la responsabilidad del peronismo en la detención del desarrollo, justamente por este tipo de modelo que tiende a sostener salarios altos.

Entonces, para el problema de la informalidad en el servicio doméstico, la solución típicamente sería la del equipamiento colectivo y el sostenimiento de una política de salario elevado, estos son los dos elementos importantes para bajar el actual nivel de empleo del servicio doméstico. Es un objetivo deseable, más allá de los avances en la ley y en los proyectos de ley que regulan el servicio doméstico, en términos que buscan sobre todo mejorar las condiciones salariales y articular el salario con protección social. Las condiciones vigentes no favorecen la protección de los derechos de estos trabajadores, no tienen licencia por enfermedad, el despido no tiene sanción, no tienen salario familiar. Una solución consiste en "laboralizar" la relación empleado-empendedor. Esto también puede ser un problema, porque los empleadores siguen siendo hogares, no empresas. Entonces, por ejemplo, no es un área donde pueda intervenir fácilmente una inspección del Ministerio de Trabajo, como se hace con las empresas.

El segundo sector donde aparece con gran fuerza el empleo informal es el transporte. Esto tiene que ver con esta estructura desequilibrada sobre todo



### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

en el área metropolitana, que es herencia de varios procesos históricos, pero efectivamente buena parte de la gente que se moviliza entre Capital y Gran Buenos Aires y dentro del Gran Buenos Aires lo hace a través de medios de transporte "alternativos". Este es un bolsón de trabajo no registrado inmenso. Pero aquí la solución tampoco es un tema de empleo, es una solución de tipo colectivo la que se requiere. Es inversión estatal, que solucionaría el estado calamitoso del sistema de transporte. La solución está en fomentar estas áreas de inversión pública además de políticas específicas tendientes a superar y mejorar las condiciones en las que se desenvuelve una verdadera "economía de la pobreza".

La tercera actividad con mucha informalidad laboral es la construcción, en particular el sub sistema de construcción domiciliaria o mercado de reposición en hogares, donde acuden los trabajadores en la época en que finalizan las obras de construcción nuevas y cuando por lo general deben esperar un tiempo antes de engancharse en otra obra nueva. El trabajo informal en la construcción es bastante tradicional en la Argentina, para resolverlo se necesita un sistema de regulación y trabajo con los municipios, porque esto excede la cuestión del empleo: es una cuestión de protección y de políticas articuladas con municipios. El problema excede la cuestión del empleo porque se trata de la protección de la gente, por eso hablo de políticas articuladas con municipios, que son quienes pueden regular una actividad de este tipo, que es domiciliaria.

Y el cuarto sector de trabajo informal es sumamente problemático, me refiero al sector de las confecciones. Desde la producción a la comercialización, esta mixtura de modelo Zara con las ferias de La Salada es un modelo cada vez más global, porque no es que esté implantado sólo en Buenos Aires, existe en Nápoles, en el sur de Estados Unidos, en México, en Génova, en todas partes.

**Pierbattisti.**— Perdón, Héctor, ¿y el trabajo en el campo no incide?

**Palomino.**— Estamos mirando la tasa de informalidad urbana, no los fenómenos equivalentes en áreas rurales, donde son importantes pero no se reflejan en la tasa de empleo no registrado. En el ámbito rural se encararon

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

políticas de combate al trabajo esclavo, es decir no están dirigidas a regular el trabajo sino a combatir un delito que está penalizado. Se avanzó también con la intervención del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), ahora RENATREA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios), sobre todo para evitar la coalición de intereses entre empleadores y sindicatos, en una actividad donde en ocasiones el sindicato es parte del problema más que de la solución.

**Salvia.**— Tal como argumenté yo tengo una mirada diferente a la que está planteando Héctor. A mi juicio la realidad es más compleja. En el proceso de los últimos ocho o nueve años efectivamente hubo un aumento del empleo, formal e informal, precario y no precario, pero la desigualdad estructural al interior del mercado de trabajo casi no varió, y esto debido a que se ha mantenido o incluso agravado la heterogeneidad estructural al interior del sistema productivo y de las reglas instituciones encargadas de regular las relaciones económicas y sociales. Si consideramos tanto a los asalariados como a no asalariados, el 45% de la fuerza de trabajo –casi 7 millones de personas– está todavía en condiciones precarias o inestables de trabajo. Es decir, sigue sometido a un rasgo estructural de marginalidad económica y social. Una masa de trabajadores que no pueden considerarse lo que Héctor llama un componente minoritario del sistema social.

**Palomino.**— Pero en ese cálculo estás agregando cosas que son diferentes sustancialmente. Son sectores diferentes. Excepto a los empleados domésticos, la encuesta de hogares clasifica a todos como “no registrados” o como “cuentapropistas”. Estos existen en el transporte alternativo, la construcción y en la confección. O sea que el razonamiento se aplica a ambas cosas.

**Salvia.**— No sólo eso, diferentes fuentes coinciden en dar cuenta que casi la mitad de los trabajadores tienen ingresos menores al salario mínimo, de los cuales no menos del 10% sufren una situación de extrema marginalidad laboral, sea como limpiavidrios, vendedores ambulantes o cartoneros, entre otros, y el otro 35%, aunque heterogéneo, no cuenta con estabilidad laboral ni seguridad social, sean asalariados o “cuentapropistas”, no tienen un empleo

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

decente según la OIT. Si bien es cierto que la precariedad laboral se ha reducido con respecto al peor momento de la crisis 2001-2002, esto no se ha difundido sobre el sector informal de la economía, sobre la microempresa o la empresa familiar. Un dato incontrovertido del aumento de la brecha económica y social es que actualmente en las microempresas hay más precariedad laboral que al inicio de la década. Mientras que en 2003-2004 un 65% de los trabajadores de las emprendimientos unipersonales o empresas de hasta cinco trabajadores eran precarios, en 2011, luego de ocho años de políticas de inclusión social, el 75% de esos trabajadores no contaban con seguridad social ni estabilidad laboral. Es decir, en la economía informal aumentó la precariedad no sólo en términos relativos sino también absolutos.

Este sector informal que para vos es minoritario y que requeriría de políticas sectoriales específicas para su erradicación, no es tan minoritario ni su mejoramiento tiene que ver acciones normativas o regulatorias. Su existencia no tiene que ver con "fallas", tiene que ver –desde mi lectura– con el hecho de que la dinámica acumulación no demanda a estos trabajadores, no los necesita, es decir, "sobran" para este modelo económico. No hay demanda para estos sectores, no hay una demanda agregada para estos sectores y ellos crean su propia demanda, construyen su propia dinámica de producción y de circulación, de comercialización y consumo. ¿Esta situación puede revertirse a través de políticas sectoriales? Yo no lo creo. Pienso que requiere de una política integral de desarrollo, que no es objeto de debate actual. Un modelo de empleo y el desarrollo, no sólo una economía del empleo y el consumo.

**Palomino.**— Yo sugerí una inversión en equipamiento colectivo, ese es el tipo de solución que propongo.

**Salvia.**— No entiendo. En cualquier caso, eso significa inversión en el marco de un programa de desarrollo integral. Algo que no existe...

**Palomino.**— Seguro, es lo que dije.

**Salvia.**— Ese nivel de inversión que crea un tipo distinto de demanda agregada no ocurrió en estos últimos ocho años, no entiendo por qué habrá de emerger en el contexto actual, lo sólo lo dudo, no lo creo posible ...

**Palomino.**— En el caso del servicio doméstico propuse equipamiento colectivo. No simplemente mejorar la situación de la trabajadora doméstica. El objetivo sería disminuir ese sector a través de un equipamiento colectivo.

**Salvia.**— También se requieren políticas sociales que generen empleos alternativos, socialmente productivos, capaces de crear valor agregado a nivel social y comunitario, no sólo transferencia de ingresos para hacer lo que deberían hacer las empresas de limpieza o mantenimiento municipal o para compensar los ingresos de indigencia del sector informal. Esto significa poner en marcha una amplia ingeniería social y una inversión de recursos públicos y privados, todo lo cual estaba disponible pero no se hizo o se hizo mal, desde el transporte hasta la vivienda, gran parte de lo invertido en equipamiento colectivo fue objeto de negocios turbios y con muy pocos beneficios para la gente. Y ahora los recursos son menores y la confianza también, es decir la capacidad de transformar la realidad no es la misma. En ese contexto, en función de la supervivencia, los hogares en situación de pobreza en materia de inclusión siguen alimentando la oferta de empleo en la economía informal...

**Palomino.**— Creo que hay un problema de error de óptica. Los cuatro sectores que mencioné –servicio doméstico, transporte alternativo, construcción y producción y comercialización de confecciones- crecieron en el período y parecen articularse con el crecimiento económico. Además, en conjunto, la informalidad estuvo cediendo sistemáticamente. Así como cayó el desempleo también disminuyó el trabajo no registrado, y además se fue reduciendo el cuentapropismo. Todas las tendencias convergen a eso, el sostenimiento en el tiempo de un modelo de este tipo estaría dando la reducción de esas situaciones. En el caso del crecimiento del empleo lo que crece fundamentalmente, sobre todo desde fines de 2004 en adelante, es el empleo registrado en la seguridad social. El otro se estanca o disminuye directamente. Quiero aclarar que desde el 2003 hubo un problema serio de registro del trabajo, se consideró a la gente que estaba percibiendo subsidios por desempleo a través del plan Jefes y Jefas de Hogar como asalariados. Esta clasificación hizo que subiera la cantidad de asalariados no registrados en la seguridad social. Ahí registramos un 53%. Ahora hay 34%, bajó de 53 a 43%.

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

Parte de esa baja tiene que ver con un problema de cómo se había categorizado a esos sectores en ese momento. Pero un cálculo somero, tomando en cuenta el total de la población económicamente activa (PEA) daba alrededor de seis o siete puntos en la encuesta de hogares en el 2003. Pero, a través de la Asignación Universal por Hijo, se sustituyó la estadística y se incorporó a los planes sociales existentes. O sea que lo que registra ahora en la estadística son asalariados "legítimos". Ahora, la tasa de no registro es del 34% dentro de los asalariados. El equivalente en términos de lo que sería la PEA ocupada estaría alrededor del 24%. Se puede agregar la proporción de cuentapropistas que consideremos que son muy pobres o que tiene menores recursos. Si tenemos un 24% de no asalariados ¿cuánto de eso puede ser marginal? A lo sumo la mitad.

**Salvia.**— Es lo que digo, más del 45% de los ocupados está en una situación precaria o marginal, 35% de asalariados (25% de los ocupados) y casi dos terceras partes de los no asalariados, 18% de los ocupados, incluyendo aquí al servicio doméstico.

**Palomino.**— Está bien, esa observación es importante.

**Salvia.**— Cuando lo medís bien, si se incluye al servicio doméstico entre los no asalariados y se evalúa el acceso a la seguridad social o a algún tipo de regulación como puede ser el monotributo (algo de lo que no informa la EPH del INDEC), ese 24% de no asalariados se convierte en 32% y de ellos más de la mitad se encuentra en situación de precariedad laboral...

**Palomino.**— Estás agregando conjuntos que no se agregan.

**Salvia.**— Depende desde qué perspectiva. Desde la sociología laboral deberían agregarse... También desde la economía política y las políticas de desarrollo, ¿o acaso los cuenta propia no son trabajadores?

**Palomino.**— No, se agrega a través de hogares. Si se suma a través de hogares lo primero que hay que hacer para saber qué pasó con la situación distributiva es calcular el índice Gini. ¿Qué da el Gini?

**Salvia.**— Ese es otro tema. Es cierto que las estadísticas oficiales muestran una reducción del índice de desigualdad de Gini. En el sector formal mucho más que cuando se compara formal e informal. No puedo afirmar que no hubo

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso laboral, pero ello ocurrió fundamentalmente a través de una mayor igualación tal como vos señalaste al interior del sector formal de la economía. A nivel del conjunto de hogares de trabajadores, los ingresos generados en el sector micro empresario informal son más pobres que hace ocho años atrás y la distribución es más desigual...

**Palomino.**— ¿Vos decís que la AUH no contribuye a esa reducción?

**Salvia.**— Sí, pero estamos hablando el mercado de trabajo y no de los programas sociales. Por otra parte, si consideramos su impacto, aunque progresivo, no logró compensar el aumento de la brecha de ingresos entre los trabajos en sector formal con respecto a los ingresos laborales en el sector informal.

**Palomino.**— Está bien, lo que quiero señalar es que está disminuyendo el Gini y baja la desigualdad. Hay más igualdad de ingresos en general, como quiera que lo mires, mirando la distribución de ingreso de los salarios hay igualación.

**Salvia.**— Lo que estoy diciendo es que hay mayor desigualdad entre el sector formal y el sector informal, hay una mayor brecha de productividad y de ingresos. Es cierto que hay una mayor formalización de la economía, pero hay una brecha estructural que se ha mantenido durante las últimas dos décadas. La AUH y la mayor demanda o creación de empleo informal ha ayudado a reducir algo la pobreza pero no la desigualdad. Por su parte, el sector formal obtuvo mejoras en los ingresos gracia a aumentos de productividad o por negociaciones colectivas, consiguiendo salarios por sobre la inflación. En cambio, los hogares del sector informal lograron relativamente protegerse gracias a un mayor esfuerzo laboral precarizado, incluso a través del trabajo infantil, y también gracias a los programas sociales. En ese sentido aparece una dualidad estructural al interior del mercado de trabajo y de la estructura social que lejos de reducirse parece ampliarse en términos de su profundidad y severidad, aunque se mantenga inalterada en términos de intensidad.

**Teubal.**— Yo quisiera plantear esta pregunta: ¿en qué medida todas estas nuevas formas de trabajo informal que han surgido constituyen una forma de evitar que hubiera más desocupación abierta? Hubo un proceso de

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

acumulación importante, con tasas de crecimiento importantes, y se redujo el desempleo sustancialmente. Pero no fue suficiente, o se redujo pero asumió estas formas diversas, que no es la mejor estructura de empleo para la gente en general. Denota una anormalidad, el Estado no tomó en consideración estos factores o no adoptó políticas apropiadas para evitar que hubiera esta informalidad en la economía. También está presente todo el asunto de la elusión fiscal. En gran medida no se pagan impuestos, y no es sólo en el sector agropecuario, sino que son muchos los sectores no pagan impuestos. Está presente la creencia de que no hay que pagar los impuestos porque esos fondos son usados por los políticos para hacer campaña, no hay una conciencia de la importancia de pagar impuestos. Pero tampoco hubo de parte del Estado una política de reforma fiscal, de reducir los impuestos indirectos como el IVA que afectan el consumo y por ende mucho más a sectores de bajos ingresos, y aumentar los impuestos directos, que deberían pagar más los que más tienen. Y ese es un elemento fundamental en cualquier transformación de la economía. Tengo una pregunta para Enrique, porque percibo que tu visión es un tanto pesimista en función de los grupos de poder existentes, como si no hubiera posibilidades de accionar político, frente a las coyunturas existentes. Reconozco que por otra parte hay movimientos sociales y hay conflictos y disputas y cosas por el estilo. Cuando sugerís "tenemos que hacer esto", "tenemos que hacer lo otro", ¿quién es nosotros? ¿Nosotros, el Estado...?

**Arceo.**— Yo aclaro que soy un optimista histórico. Coyunturalmente no soy particularmente pesimista. Cuando digo nosotros no estoy hablando del Estado, estoy hablando de las clases y grupos sociales, pensando en los sectores populares, la clase obrera, lo que queda de campesinado en la Argentina que es bastante poco, los desocupados, los sub-ocupados, la pequeña burguesía, sectores de la pequeña burguesía urbana, etcétera, etcétera

**Teubal.**— Hace pocos días participé en las Jornadas de Economía Política organizadas por la Universidad de Buenos Aires. Fue impresionante, con más de mil inscriptos. Hace diez o quince años en la Facultad de Ciencias Económicas no habría sido posible algo de esa índole. Hubo además trabajos

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

de todas las perspectivas, siempre fuera de lo neoliberal, por supuesto, por algo es un paradigma crítico. Refleja que hay una nueva juventud en el país, ciertos sectores medios con aspiraciones y otros intereses. Escuché por casualidad, en una de las mesas redondas, una discusión sobre economía social, estaban discutiendo temas simples, pero me pareció fantástica esta nueva tonalidad de los muchachos, y esa ansia por entender y hacer cosas.

**Arceo.**— ¿Ves por qué soy optimista y no pesimista?

**Teubal.**— Yo en general soy optimista, por eso planteo la posibilidad de la transformación social a través de movimientos sociales, a través de distintos movimientos, para llamarlos de alguna manera.

**Pierbattisti-** Agustín, me interesa analizar la forma de revertir esa situación que vos criticás ¿Sería a partir de intervenciones mediante políticas públicas estatales concretas específicas o hace a una estrategia de desarrollo capitalista impulsada desde el Estado de carácter diferente a la que cristalizaría el kirchnerismo? ¿O a un modelo de acumulación de capital diferente...?

**Salvia.**— No, creo que no sería posible un modelo basado sólo en políticas de inversión estatal, creo que debería articularse con una política de inversión capitalista donde el Estado tenga un papel clave. A veces con mayor protagonismo y a veces con menor protagonismo y articulando el contexto nacional e internacional o regional, pero siempre en el marco de un programa o plan de desarrollo e incentivos. Si bien ha habido valiosos e importantes años perdidos, todavía es posible pensar áreas vacantes de desarrollo sustentable alrededor de la expansión de la actividad agro-industrial y minero-industrial, los servicios públicos, la infraestructura social, el encadenamiento entre el sector formal e informal, los procesos de urbanización de villas y los asentamientos precarios, el transporte y la comunicación, la información y la asistencia social, entre otros. El Estado debería actuar en la articulación entre actividades agropecuarias intensivas con actividades no intensivas o regionales importantes. Quizás no necesariamente eliminado la soja, pero la soja tendría que cumplir una función articulada con otras actividades productivas y subsidiarias de otros sectores productivos y sociales. Estoy pensando un Estado capaz de planificar el crecimiento y el desarrollo con una mirada



### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

nacional y regional, a la vez que capaz de potenciar y articular a los factores productivos locales y a los grupos sociales que Enrique denominaba las fuerzas populares. Pienso que se podría haber hecho mucho de eso, y no se hizo. Muchos de estas inversiones se dejaron a merced –sin pautas, sin criterios de articulación, sin articulación con las fuerzas sociales, sin planificación social del desarrollo– en manos de los sectores comerciales o financieros o corporativos más concentrados. Como resultado, no hay tierras para loteos populares y las viviendas que se construyen no son suficientes, los servicios de trenes son precarios y criminales, la infraestructura social no cubre a los que más lo necesitan, la salud pública es deficitaria, la educación expulsa a los jóvenes, no existen en las villas suficientes guarderías para que las madres puedan tener otras actividades, ni alternativas para que los jóvenes contribuyan a la riqueza social en competencia con el narcotráfico, etc. La respuesta a esto implica un Estado regulando, planificando, interviniendo, pero no un Estado sin actores privados, necesitamos de un Estado capaz de articular acciones con recursos privados de capital, nacionales e internacionales, pero también con la enorme y basta economía social, pero sin que pierda la prioridad del desarrollo con equidad. Es debe ser su límite y será también su fortaleza política y social a nivel nacional e internacional.

Evidentemente todo ello no es fácil pero es posible. El conflicto por las retenciones móviles con el campo enseña lo que no debe hacerse. Es muy diferente social y políticamente enfrentarse a la concentración de la renta sojera en función de cubrir un injustificado y no estratégico desequilibrio fiscal, que convocar a la sociedad alrededor de una política de desarrollo estratégico, donde la renta agraria (como la minera, financiera, etc.) tuviera antes de su enunciación un objetivo establecido de desarrollo estratégico, el cual no sea antojadizo sino que cuente con el aval de una sociedad, en el marco de un proyecto más general de país. Sin dejar de atender el equilibrio fiscal de manera ecléctica. es momento de que el Estado argentino sea capaz de ocuparse de hacer realidad horizontes más importantes y perdurables en materia de desarrollo. No para salir del capitalismo, pero sí para que la acumulación de poder de la que hablaba Enrique premia justamente un marco

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

diferente de negociación en función de un proyecto de desarrollo e integración social.

**Arceo.**— Para mí la formación de un bloque histórico alternativo es en el contexto del capitalismo, porque no están dadas las condiciones para pensar en un sistema alternativo. Pero creo que lo que vos señalaste, Agustín, es central: no se consigue formar un bloque hegemónico sin ideología, sin organización. La construcción de una ideología es un proyecto a mediano plazo, que está ausente. Para el bloque alternativo, es clave contar, entre otras cosas, con un proyecto englobador, en una perspectiva de desarrollo clara.

**Teubal.**— Bueno, pero esa perspectiva va surgiendo con la lucha, o sea son los movimientos sociales que están en contra de la soja, o que están en contra de la minería, quienes van planteando temas, problemas, y es un movimiento internacional, porque en toda América Latina existen estos movimientos en contra de la minería, en contra de la soja, en contra de la contaminación. Y todo eso son necesidades reales de la población. Uno puede preguntarse qué pasa con la balanza de pagos, qué vamos a hacer si no hay soja, para seguir creciendo... Bueno, yo no sé si estaríamos mucho peor que en la actualidad, porque a mucha gente no le llega esa bonanza, y por otra parte termina sufriendo los efectos nefastos de estas llamadas eufemísticamente *des-economías externas*. Todo lo que es depredación, fumigación, contaminación, deforestación, etcétera, es un desastre para la economía. No creo que se pueda hablar de equidad social cuando esto también está en juego.

**Palomino.**— Hay un punto clave acerca del Estado, que mencionaron Enrique y Agustín. Efectivamente lo que señalaba Enrique al principio, con el cambio entre un primer y un segundo momento del gobierno, y tiene que ver, sobre todo, con el rol del Estado y su relación con la sociedad. Es bastante transparente en relación con los sindicatos. Es la primera vez que aparece un Estado que plantea una relación con los sindicatos fuera del viejo intercambio corporativo, basado en la autonomía estatal y en el planteo de una negociación con los sindicatos que no sigue el molde corporativo clásico de la Argentina: ese molde que le daba el Ministerio de Defensa a los militares, el Ministerio de

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

Educación a la Iglesia, o el Ministerio de Economía a los empresarios. El gobierno no le dio el Ministerio de Trabajo a los sindicatos, y esto es casi una novedad. Hay una cuestión clave que es cómo se coloca el Estado en esa relación de Estado-sociedad. Por el lado de la sociedad, insisto, el cambio en la estructura de empleo es muy impresionante, incide en cambios generacionales. En una estimación realizada calculamos que para cada empresa, aproximadamente, en promedio, el cincuenta por ciento de su plantel tenía menos de treinta años. Esto es muy significativo, hay gente que se jubiló e ingresaron muchísimos jóvenes, la fuerza de trabajo se ha rejuvenecido. Esto incrementa la distancia con los líderes sindicales, desde el punto de vista del equilibrio organizativo es un mecanismo de erosión fenomenal, los dirigentes están muy distanciados de sus bases.

**Arceo.**— Está bien lo que vos decís, lo que tiene esto es fuertes límites en que respecto a lo que sería una política particularmente permisiva que los del 70' llamábamos "burocracia sindical". Si no existen frenos se burocratizan los sindicatos. Por ejemplo, en el reciente conflicto con los subtes, en realidad se trata de no querer reconocer a los metrodelegados. Pienso que no se puede avanzar socialmente en estas nuevas condiciones sin ahondar fuertemente en la democracia sindical, esto es una de las tareas pendientes.

**Palomino.**— Es una tarea pendiente, lo que pasa es que esa no es sólo una tarea del Estado, eso es clave.

**Arceo.**— Pero ayuda, puede ayudar.

**Palomino.**— Bueno, de hecho la Corte Suprema está erosionando las mediaciones sindicales, sistemáticamente les corta un par de artículos por año.

**Arceo.**— Cuando yo trabajaba en la CTA tenía que asesorar a los grupos que se querían integrar a la CTA, y tenía que recomendar cosas como que no se fueran con la CGT porque después no podrían firmar convenios y teníamos todos problemas, entonces había que pensar en hacer una intersindical negra para manejar los conflictos -porque no se puede trabajar sin personería gremial-. En esto estamos muy atrasados.

**Teubal.**— Hay también otros temas, se dice que faltan consignas para la sociedad, yo creo que hay una serie de consignas y de propuestas que circulan

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

en distintos ámbitos, sé que en el campo del sector agropecuario, del campesinado, hace tiempo que vienen discutiendo propuestas La Vía Campesina. La entidad campesina, por ejemplo, debate sobre la cuestión alimentaria. Pero de todas maneras hay investigadores como Boaventura De Sousa Santos, que señala tres consignas importantes para tomar en consideración: ampliar la esfera de la democracia, descolonizar la sociedad, y des-mercantilizar la sociedad. Esas tres consignas son muy importantes para impulsar un rumbo alternativo dentro del sistema.